



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



BIZKAIKO HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VIZCAINA DE HIPICA

CURSO DE JUEZ NACIONAL DE SALTO DE OBSTACULOS N.1

La Federación Vasca de Hípica en coordinación con el Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ) de la Real Federación Hípica Española, y en colaboración con la Federación Vizcaína de Hípica, convoca un curso de Juez Nacional de Salto de Obstáculos Nivel 1.

El curso es abierto a Jueces Autonómicos o Territoriales de otras Federaciones Autonómicas.

Todas las inscripciones de personas con licencias no expedidas por la Federación Vasca de Hípica deberán ser consentidas por sus FFAA.

PONENTE: Luis Fenoll Asencio

INSCRIPCIONES: Cumplimentar y enviar hoja de inscripción adjunta
Plazo de inscripción: hasta el 8 de abril de 2026
Importe de la inscripción: 150 €

LUGAR Y FECHAS: Del 3 de abril al 5 de mayo de 2026

- 1ª Fase no presencial: Envío y recepción de cuestionarios
- 2ª Fase presencial: 1, 2 y 3 de mayo en la sede de la Federación Bizkaína de Hípica
Martin Barua Picaza, 27 – 48003 Bilbao
(Viernes a partir de las 17:00 h- Domingo hasta las 18:00 h.)
- 3ª Fase prácticas: Los aspirantes que superen las dos fases anteriores tendrán que realizar las prácticas que imponga el ponente del curso.

ASISTENTES: Máximo 20 aspirantes

REQUISITOS:

- Edad: Ser mayor de 18 años al momento de formalizar la inscripción.
- Tener la licencia Federativa Autonómica en vigor. Una vez finalizado el curso, si resultase APTO, deberá obtener la Licencia Nacional con carácter inmediato, siendo imprescindible para la realización de las prácticas.
- Para los/as que pretendan homologar un título autonómico, certificación por parte de su correspondiente Federación de su exigencia y vigencia.

CARACTERISTICAS DEL CURSO:

- 1ª. Fase cuestionarios: Cada aspirante recibirá siete (7) cuestionarios de las diferentes de las diferentes materias, que deberá contestar y remitir al ponente del curso en los diez días siguientes a su recepción. La falta de cumplimentación en plazo de cualquiera de los cuestionarios inhabilita al aspirante para acudir a la segunda fase (fase presencial).
- 2ª. Fase presencial: Durante tres días consecutivos, desde el viernes 1 de mayo a partir de las 17:00 h. y hasta el domingo 3 de mayo a las 18:00 h.



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



BIZKAIKO HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VIZCAINA DE HIPICA

- 3ª. Fase práctica: Los/as aspirantes que superen las dos fases anteriores tendrán que realizar las prácticas que les imponga el ponente del curso, y superadas estas en el plazo máximo de un año desde la finalización de la fase presencial, adquieren la condición de Juez/a de Saltos Nacional N.1.

PROGRAMA DEL CURSO:

03/04/2026	Envío de los cuestionarios 1º y 2º (Saltos y General)
10/04/2026	Fecha límite devolución contestados cuestionarios 1º y 2º
11/04/2026	Envío de los cuestionarios 3º y 4º (Saltos y Disciplinario)
18/04/2026	Fecha límite devolución contestados cuestionarios 3º y 4º
19/04/2026	Envío de los cuestionarios 5º, 6º y 7º (Saltos, Ponis y Veterinario)
26/04/2026	Fecha límite devolución contestados cuestionarios 5º, 6º y 7º
01/05/2026	1ª Jornada presencial
02/05/2026	2ª Jornada presencial
03/05/2026	3ª Jornada presencial y EXAMEN FINAL

EVALUACIÓN DEL CURSO:

- Sobre los cuestionarios: el porcentaje de preguntas correctamente acertadas debe ser de al menos un 80%, obteniéndose 2 puntos por pregunta correcta y completa, 1 punto por pregunta parcialmente correcta o incompleta, y – 2 puntos (negativos) la pregunta sin contestar o totalmente incorrecta.
- Sobre el examen final: el/la aspirante debe superarlo con al menos un 60% de acierto y éste tendrá tres partes:
 - o Una teórica de respuestas cortas -50 preguntas- (sin posibilidad de consultar reglamentos y tiempo limitado)
 - o Una teórica de desarrollo -20 preguntas- (con posibilidad de consultar reglamentos y tiempo limitado)
 - o Una práctica con dos partes: clasificación de una prueba y resolución de un conflicto, la primera escrita y la segunda oral.

Acta fin de curso: Al finalizar las dos primeras fases del curso (cuestionarios y presencial), el ponente redactará un Acta con el resultado y las calificaciones de todos/as los/as aspirantes con la calificación de APTO/A ó NO APTO/A y el número de prácticas que en cada caso tuvieran que realizar. Las FFAA que hubieran autorizado la participación en el curso de alguno de sus federados recibirán certificación de los resultados de sus correspondientes aspirantes.



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



BIZKAIKO HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VIZCAINA DE HIPICA

HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CURSO DE JUECES N1 DE SALTO DE OBSTÁCULOS

Plazo de inscripción: Hasta el 8 de abril de 2026 a las 12:00 h.

LICENCIA Nº (Competidor Autonómica/Nacional)	
DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA:	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
EDAD:	
DOMICILIO:	
LOCALIDAD + CP:	
PROVINCIA:	
TELÉFONO:	
MAIL:	

Envío por transferencia bancaria a:

Federación Vasca de Hípica - IBAN: ES12 3035 0215 8121 5003 1806

Importe: 150 €

Concepto: Inscripción Curso de Juez N1 de Salto de Obstáculos

Enviar hoja de inscripción y copia de la transferencia al e-mail: hipica@fvh.eus

Breve "curriculum" deportivo:
Por qué tienes interés en realizar el curso:

Fecha y firma:

Firma y Sello de la FF.AA.